

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ TRECE LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 156

Fecha Estado: 24/09/2021 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320090068900	Ordinario	BERNARDO GONZALO CARDONA HURTADO	GABRIEL JAIME ACEVEDO MAYA	Auto cumplase lo resuelto por el superior No habiendo más actuaciones para surtir en el presente proceso ordinario laboral, se dispone el archivo de las diligencias previa desanotación en los registros. (Descargar auto del micrositio del juzgado de la página de la rama judicial, en el link de autos y consultando con la fecha) AMB	23/09/2021		
05001310501320150153000	Ejecutivo Conexo	JORGE MARIO RESTREPO GARCIA	TRANSPORTES LA MAYORITARIA GUAYABAL S.A.S.	Auto pone en conocimiento Se pone en conocimiento respuesta obtenida por parte de la entidad Transunión S.A.(Descargar auto del micrositio del juzgado de la página de la rama judicial, en el link de autos y consultando con la fecha)AMB	23/09/2021		
05001310501320170037700	Ordinario	KEVIN DANILO GONZALEZ	INCIVILES S.A	Auto corre traslado Se corre traslado a las partes por el término de tres (3) días para que se pronuncien frente a la aclaración del dictamen allegado por la FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, si a bien lo tienen. (Ver auto en micrositio del despacho) ad	23/09/2021		
05001310501320170098300	Ejecutivo Conexo	RAMON EMILIO ZAPATA RESTREPO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento SE PONE EN CONOCIMIENTO A LA PARTE EJECUTANTE RESPUESTA DE COLPENSIONES. SE ORDENA OFICIAR A COLPENSIONES. (DESCARGAR AUTO DEL MICROSITIO DEL JUZGADO DE LA PÁGINA DE LA RAMA JUDICIAL, EN EL LINK DE AUTOS Y CONSULTANDO CON SU RESPECTIVA FECHA) AMB	23/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320190007300	Ordinario	NELLY YAMILET CADAVID SEPULVEDA	COLPENSIONES	Auto concede recurso No se repone el auto que liquida costas y se concede el recurso de apelación frente a dicho auto, en el efecto suspensivo. En consecuencia, se ordena el envío del expediente al H. Tribunal Superior de Medellín, Sala Laboral para lo de su competencia. (Descargar acta de audiencia del micrositio del juzgado en la Pag. de la Rama Judicial, consultando en el link de sentencias y con la fecha de la misma) (AG)	23/09/2021		
05001310501320190026700	Ordinario	CARLOS ALBERTO RINCON GARCIA	COLPENSIONES	Auto concede recurso No se repone el auto que liquida costas y se concede el recurso de apelación frente a dicho auto, en el efecto suspensivo. En consecuencia, se ordena el envío del expediente al H. Tribunal Superior de Medellín, Sala Laboral para lo de su competencia. (Descargar acta de audiencia del micrositio del juzgado en la Pag. de la Rama Judicial, consultando en el link de sentencias y con la fecha de la misma) (AG)	23/09/2021		
05001310501320190033600	Ordinario	LUIS FERNANDO CASTRILLON ACEVEDO	COLPENSIONES	Auto requiere Se requiere a la parte demandante para que informe dentro de los dos (2) días siguientes, si remitió a la FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA la información que fue requerida por esa entidad, con ocasión al dictamen pericial que se decretó a favor del señor LUIS FERNANDO CASTRILLON ACEVEDO, en caso positivo deberá aportar a despacho la constancia del trámite y de no haberse hecho explicar las razones de ello. (Ver auto en micrositio del despacho) ad	23/09/2021		
05001310501320190040400	Ordinario	JORGE IVAN ECHEVERRY ZAPATA	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación SE APRUEBA LA LIQUIDACION DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO. (Descargar auto del micrositio del juzgado en la Pag. de la Rama Judicial, consultando en el link de autos y con la fecha del mismo) (AG)	23/09/2021		
05001310501320190040500	Ejecutivo	PORVENIR S.A	LAURENCIO SUELTA MENA	Auto cumplase lo resuelto por el superior Se requiere a los apoderados de las partes para que una vez ejecutoriada ésta providencia, presenten la liquidación del crédito en los términos del artículo 446 del CGP, aplicable por remisión al procedimiento laboral y de la seguridad social. JDC	23/09/2021		
05001310501320190052500	Ordinario	LUIS CARLOS BOLIVAR ALZATE	RAFAEL DIAZ GRANADOS CASTAÑEDA	Auto ordena emplazar Al señor RAFAEL DIAZGRANADOS CASTAÑEDA, y se le nombra defensor de oficio. (Ver auto en micrositio del despacho) ad	23/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320190070500	Fueros Sindicales	INDUSTRIAS ESTRA S.A	JAIRO DE JESÚS MOLINA URIBE	Auto ordena entrega de título A nombre del apoderado (a) de la parte demandada, quien cuenta con facultad de recibir.La entrega del título se realizará una vez se encuentre en firme la presente providencia, el valor del depósito podrá ser reclamado por su beneficiario en las Oficinas del Banco Agrario, sin necesidad de presentar el título en formato físico y por motivos de organización del Juzgado, el procedimiento de autorización de dicho título se realizará durante el día viernes siguiente a la fecha en que obtenga firmeza el presente auto, para lo cual se le solicita a los interesados tener paciencia, toda vez que, el C.S. de la J.dispuso nuevas exigencias de seguridad (Token) que demoran más el proceso de entrega y ello sumado a que dichas gestiones deben ser realizadas por el Despacho al mismo tiempo que se realizan las audiencias virtuales. (Descargar auto del micrositio del juzgado en la Pag. de la Rama Judicial, consultando en el link de autos y con la fecha del mismo) (AG)	23/09/2021		
05001310501320200007300	Ordinario	LUIS GUILLERMO MOLINA LINCE	LABORATORIOS BAGOS DE COLOMBIA S.A.S.	Auto que aprueba transacción SE ACEPTA LA TRANSACCIÓN que celebraron las partes dentro del proceso ordinario laboral, promovido por LUIS GUILLERMO MOLINA LINCE en contra de LABORATORIOS BAGÓ DE COLOMBIA S.A.S, radicado 05001-31-05-013-2020-00073-00. En consecuencia, se ORDENA LA TERMINACIÓN DEL PROCESO, la desanotación del sistema de gestión judicial y su archivo (Ver auto en el micrositio del despacho) ad	23/09/2021		
05001310501320200019500	Ordinario	GLORIA NANCY DUARTE ARBOLEDA	CONSTRUACABADOS GOES SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se tiene por contestada la demanda por las accionadas Se programa la audiencia del artículo 77 del CPLYSS para el día VEINTICUATRO (24) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS TRES Y TREINTA DE LA TARDE (3:30 P.M) y para que tenga lugar la audiencia del artículo 80 del mismo estatuto – TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, se fija la fecha NUEVE (9) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M). Se la advierte a las partes que deberán tener disponibilidad hasta las 5:00 p.m para la asistencia a la audiencia. Se corre traslado por el término de tres (3) días a la parte demandante de la excepción previa propuesta por las pasivas denominada INEPTITUD DE LA DEMANDA POR FALTA DE REQUISITOS FORMALES, para que se pronuncie frente a la misma si a bien lo tiene. (Ver auto en micrositio del despacho) ad	23/09/2021		
05001310501320200023600	Tutelas	JHON JAIRO GOMEZ GARCIA	PROTECCION SA	Auto requiere AL REPRESENTANTE DE LA ARL POSITIVA. JDC	23/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320200025500	Ordinario	JUAN ESTEBAN BAENAS ZAMBUDIO	INVERSIONES LA GALLINITA SAS	Auto pone en conocimiento Se pone en conocimiento de las partes las respuestas allegadas por la JUNTA NACIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ, ARL POSITIVA S.A. y a la NUEVA EPS para lo que estimen pertinente. (Ver auto en micrositio del despacho) ad	23/09/2021		
05001310501320200029700	Ordinario	KELLY PATRICIA OSPINO BRIEVA	ESIMED S.A.	Auto aprueba liquidación SE APRUEBA LA LIQUIDACION DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO. (Descargar auto del micrositio del juzgado en la Pag. de la Rama Judicial, consultando en el link de autos y con la fecha del mismo) (AG)	23/09/2021		
05001310501320200039700	Ordinario	PEDRO LUIS PATIÑO SALINAS	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se programa la audiencia del artículo 77 del CPL seguida de la audiencia del artículo 80 del mismo estatuto, para el día TREINTA Y UNO (31) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS TRES Y TREINTA DE LA TARDE (3:30 P.M). En atención a lo establecido en los artículos 1 y 7 del Decreto 806 del año 2020, la diligencia se realizará íntegramente por medios virtuales utilizando la plataforma LIFESIZE (Ver auto en micrositio del despacho) ad	23/09/2021		
05001310501320200041900	Ordinario	CESAR AUGUSTO HERNANDEZ ORTIZ	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Se corrige el acápite denominado AUDIENCIA DE JUZGAMIENTO, específicamente la parte resolutive de la sentencia, en el acta de audiencia de fecha 10 de septiembre de 2021, (Ver auto en micrositio del Despacho) ad	23/09/2021		
05001310501320200045100	Ordinario	HUGO DE JESUS CASTRILLON ALDANA	ANA ROSA VANEGAS PEREZ	Auto pone en conocimiento DE DEVUELVE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA ALLEGADA POR LA PARTE PASIVA PARA QUE SUBSANE REQUISITOS DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS POSTERIORES, SO PENA DE DAR POR NO CONTESTADA LA DEMANDA (VER AUTO EN MICROKITIO DEL DESPACHO) AD	23/09/2021		
05001310501320210031400	Tutelas	PROTECCION S.A.	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto ordena archivo POR CUMPLIMIENTO AL FALLO DE TUTELA. JDC	23/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320210039900	Ejecutivo Conexo	GABRIEL JAIME URIBE	PORVENIR S.A.	Auto niega mandamiento ejecutivo SE ORDENA LA ENTREGA DEL TÍTULO JUDICIAL A LA APODERADA DENIS MIREILLE CONTRERAS POSADA, QUIEN CONFORME AL PODER OTORGADO CUENTA CON LA FACULTAD PARA RECIBIR. SE DISPONE EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE. (DESCARGAR AUTO DEL MICROSITIO DEL JUZGADO DE LA PÁGINA DE LA RAMA JUDICIAL, EN EL LINK DE AUTOS Y CONSULTANDO CON LA FECHA) AMB	23/09/2021		
05001310501320210041000	Ordinario	LILIANA BUITRAGO VALENCIA	PORVENIR S.A.	Auto inadmite demanda SE ORDENA SUBSANAR REQUISITOS DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS, SO PENA DE RECHAZO (DESCARGAR AUTO DEL MICROSITIO DEL JUZGADO DE LA PÁGINA DE LA RAMA JUDICIAL, EN EL LINK DE AUTOS Y CONSULTANDO CON SU RESPECTIVA FECHA) AMB	23/09/2021		
05001310501320210041300	Ordinario	LEONARDO PARRA GALLEGO	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Requiere a la parte actora para que en el termino de 5 dias, subsane requisitos so pena de rechazo de la demanda. (Descargar auto del micrositio del juzgado en la Pag. de la Rama Judicial, consultando en el link de autos y con la fecha del mismo) (AG)	23/09/2021		
05001310501320210041400	Ejecutivo Conexo	VIRGELINA OSORIO POSADA	PORVENIR S.A.	Auto requiere A la parte ejecutante para que aporte piezas procesales del proceso ordinario. (Descargar auto del micrositio del Juzgado de la página de la rama judicial, en el link de autos y consultando con su respectiva fecha) AMB	23/09/2021		
05001310501320210043900	Tutelas	GLADIS ELENA MORALES GUAPACHA	UARIV	Auto admite tutela ORDENA NOTIFICAR. JDC	23/09/2021		
05001410500820210028101	Tutelas	WILSON JAUDER LONDOÑO BLANDON	BLANCA DILVIAN MUÑOZ ALVAREZ	Auto avoca conocimiento AVOCA IMPUGNACIÓN DE TUTELA. JDC	23/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/09/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



ÀNGELA MARÌA GALLO DUQUE
SECRETARIO (A)